

## II FORO DE LA DECLARACIÓN CÁDIZ 2012 DE LA SOCIEDAD CIVIL GADITANA

En la ciudad de Cádiz (España), las entidades y asociaciones de la sociedad civil gaditana celebran la reunión del II Foro de la Declaración Cádiz 2012 con el objeto de coordinar las actuaciones descritas en el documento Encuentro de la sociedad civil gaditana, incluido en los Documentos Emanados de la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno y Declaraciones, Conclusiones y otras Reuniones Iberoamericanas de la Cumbre celebrada en Cádiz.

En su virtud, acuerdan transmitir a los Jefes de Estado y de Gobierno de la XXIII Cumbre Iberoamericana a celebrar en Panamá las siguientes manifestaciones y solicitudes:

### **Manifiestan:**

1. Su deseo de presentar ante la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, a celebrar en Panamá, los avances realizados de las actuaciones contenidas en el documento incluido en la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Cádiz en 2012.
2. Su agradecimiento al apoyo recibido de la Secretaría General Iberoamericana SEGIB, del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Ministerio de la Presidencia del Gobierno de España y del Ministerio de Asuntos Exteriores a través de la Secretaría de Estado de Cooperación y para Iberoamérica y su Embajada ante la Cumbre.
3. La justificación de exponer ante la XXIII Cumbre Iberoamericana de Panamá el presente documento, ha sido el énfasis que la XXII Cumbre Iberoamericana concede al reconocimiento de la participación de la sociedad civil en las políticas públicas y en su capacidad para coadyuvar en el desarrollo, la cohesión social y en el crecimiento y que sus decisiones sean cada vez más vinculantes en la política pública.

En el preámbulo de los acuerdos de la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz se manifiesta que las declaraciones recibidas –como es el caso de las Propuestas de la sociedad civil gaditana- reflejan lo que es la Comunidad Iberoamericana no ya la de los acuerdos intergubernamentales sino más bien, como hubieran querido nuestros antepasados en Cádiz, la de los ciudadanos.

## **Solicitan:**

### **1. En relación con la designación de Cádiz como sede del Constitucionalismo:**

En el mismo Preámbulo de los acuerdos de la XXII Cumbre Iberoamericana se manifiesta que el eje central de la Conferencia Iberoamericana ha sido reencontrar a partir de una historia, cultura y lenguas compartidas, el fundamento común entre todos los países iberoamericanos, que nace del primer y único texto constitucional común que fuera aprobado en 1812 por las Cortes de Cádiz.

La Constitución de Cádiz es un hito del punto de partida del pensamiento constitucional, lo que justificó el apoyo de la Cumbre Iberoamericana a la designación de Cádiz como sede permanente del constitucionalismo, comprometiéndose los países iberoamericanos a desarrollar nuevas actividades conjuntas en un tema tan trascendental.

El desarrollo del apoyo de la Cumbre ha tenido su primera significación en el acto convocado bajo el lema de Cádiz Sede del Constitucionalismo por el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales del Ministerio de la Presidencia del Gobierno de España en mayo de 2013 en la sede del mismo, en el que intervinieron el Director del CEPC, la Secretaría General Iberoamericana SEGIB y el Embajador de España ante la XXII Cumbre Iberoamericana. Las conclusiones se centraron en la importancia de que las actuaciones concretas derivadas de la sede del constitucionalismo perduren en el tiempo, habiendo ofrecido el Centro de Estudios Políticos y Constitucionales y la SEGIB su colaboración para el buen fin de las mismas.

Entre las actuaciones conjuntas, figuraba la creación del **Archivo Constitucional de los Estados Iberoamericanos** y de la **Academia Constitucionalista Iberoamericana**, recogido expresamente en el documento integrado en el Libro Oficial de la XXII Cumbre. Para hacer posible la implantación de las mismas, solicitan la articulación de un Convenio tendente a incentivar la aportación de los países iberoamericanos con medios instrumentales, técnicos y financieros, al objeto de que los acuerdos de apoyo de la Cumbre sean efectivamente cumplidos, en colaboración con los órganos ejecutivos de las sucesivas Cumbres. En el mismo, solicitan especialmente la incorporación de la SEGIB, de la Conferencia de Ministros de Justicia de los países iberoamericanos COMJIB y del Centro de Estudios Políticos y Constitucionales CEPC del Ministerio de la Presidencia del Gobierno de España, además de organismos oficiales de Cádiz y asociaciones civiles reunidas en este II Foro.

Las referidas actuaciones están complementadas con el apoyo de la Cumbre a la designación de Cádiz como **Patrimonio Mundial de la Humanidad**, en consideración a que el centro histórico de la ciudad es un conjunto arquitectónico ligado al Cádiz de las Cortes, punto de partida de un nuevo ordenamiento político y del pensamiento constitucional, a la vez que del reencuentro de la historia común, cultura y lengua compartida de la Comunidad Iberoamericana.

La implantación de las actuaciones anteriores, complementadas con otras valiosas ya existentes, permitiría que Cádiz sea la ciudad española y continental europea de un excepcional **espacio cultural iberoamericano**.

## 2. En relación con la Plataforma Logística Iberoamericana de Cádiz:

El reconocimiento de la XXII Cumbre Iberoamericana a la aportación histórica de Cádiz al impulso del comercio iberoamericano, debe vincularse a los acuerdos expresos de la Cumbre sobre potenciar el desarrollo de una plataforma logística que facilite su plena conectividad comercial y económica entre los países iberoamericanos y Europa.

El desarrollo del comercio internacional ha ocasionado el gran crecimiento del transporte marítimo, al punto de que la XXII Cumbre Iberoamericana, con el fin de impulsar la renovada relación de los países iberoamericanos, fija como eje fundamental de la Cumbre el desarrollo de las infraestructuras de transporte.

Cádiz sigue teniendo privilegiada situación geográfica para conectar los dos hemisferios y para que su bahía albergue el Puerto Logístico situado en el importantísimo nodo del Estrecho de Gibraltar. En la tendencia mundial del crecimiento económico hay una concentración de las rutas mundiales del transporte de contenedores. La más pujante está marcada por Panamá, Gibraltar, Suez y Singapur, que crece más que la media mundial. La ruta más creciente es la del Extremo Oriente hacia Europa, apoyada igualmente en nuestro estrecho, siendo a su vez parte de la ruta Norte-Sur y Norte de Europa-África.

La construcción de un nuevo puerto terminal de contenedores de la Bahía de Cádiz –con la ubicación y los requisitos técnicos adecuados- junto a una zona logística terrestre portuaria anexa y las infraestructuras ya disponibles de conexión inmediata con red de ferrocarril y autovías, deben ser el soporte necesario para garantizar la plena conectividad de la plataforma logística entre los países iberoamericanos, extendida al continente europeo mediante su integración en la red transeuropea de transporte (Trans European Transport Network) que tiene el rango de la mayor inversión pública de infraestructuras de la Unión Europea.

Por ello, se solicita de la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno el apoyo expreso a la **Plataforma Logística Iberoamericana de la Bahía de Cádiz propuesta por la Declaración Cádiz 2012** de la sociedad gaditana.

La Plataforma Logística Iberoamericana de Cádiz permitiría obtener condiciones óptimas para la efectiva aplicación del reconocimiento que hizo la XXII Cumbre Iberoamericana de Cádiz, designando a **Cádiz como lugar de encuentro de las actuaciones en el ámbito del comercio iberoamericano**, que desarrollen organismos estatales y asociaciones privadas de igual ámbito, habiéndose emprendido iniciativas en este sentido que han sido analizadas en este II Foro.

Por los motivos anteriormente expuestos, el II Foro de la Declaración Cádiz 2012 se considera facultado para presentar las conclusiones obtenidas en su seno ante la XXIII Cumbre Iberoamericana de Panamá, confiando que el debate de su contenido alumbre nuevos apoyos a las solicitudes expuestas en el presente documento como continuación de los ya obtenidos en la XXII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno celebrada en Cádiz.

Cádiz, 7 de octubre de 2013

*Ateneo Gaditano; Asociación de la Prensa de Cádiz; Foro de Debate de Cádiz 2012; Delegación Española de Unión Latina; Cádiz Siglo XXI; Grupo Cádiz en Madrid, Cultura y Universidad; Cáritas Diocesana de Cádiz y Ceuta; Comisiones Obreras Unión Provincial de Cádiz; Colegio Oficial de Trabajo Social; Colegio Oficial de Farmacéuticos; Colegio Oficial de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos; Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Industriales; Colegio Provincial de Abogados de Cádiz y Colegio Provincial de Economistas de Cádiz.*